



Ocampo, Guanajuato. A 29 de Enero del 2024

Oficio No. RSI-UT-013/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100001324

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Se solicita el PBR Presupuesto Basado en Resultados de este organismo para el periodo 2024 en formato editable. Lo anterior con fundamento en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental artículo 61, fracción II inciso b y cualquier otro relativo o aplicable.

Nota: En caso de ser enviado a través de un link de descarga se solicita se escriba el link en un documento word anexo o bien se escriba en el cuadro de texto de respuesta de esta plataforma, lo anterior para estar en posibilidades de descargar de forma correcta los archivos.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

De acuerdo al oficio DP/03/2024 proveniente del área de Planeación, recibido en esta Unidad de Transparencia le informo que el PBR 2024 se encuentra en proceso de integración, por el momento solo se cuenta con el Presupuesto de Egresos por Objeto de Gasto, el cual se pone a su disposición a través del correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.